

ACTA DE LA SESION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, MICHOACAN.

En la Población de Tangancicuaro, de Arista, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 del día 22 de Julio de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, con domicilio en Dr. Miguel Silva N. 105 de esta Localidad, los C. Ma. Teresa Raya Tapia, Presidenta del Comité de Transparencia; Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; Dr. Rogelio Barrón Zamora, Regidor de Transparencia; L.I. Roberto García Escobar, Tesorero Municipal y C.P. José Blanco Ruiz, Contralor Municipal, como Vocales; así también la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Enlace ante el Instituto Michoacano de Transparencia. Todos ellos con el fin de desahogar la siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura de la orden del día para su aprobación.
- 3.- Lectura del acta anterior y su aprobación.
- 4.- Informe sobre la evolución del Portal de Transparencia.
- 5.- Informe sobre la fecha de evaluación del Portal de Transparencia Nacional y Local, por parte del IMAIP.
- 6.- Reporte sobre la atención a las solicitudes de Información por parte de distintos promoventes.
- 7.- Evaluación Ciudadana de los Niveles de Transparencia, realizada por el Observatorio Regional Zamora.
- 8.- Informe del Área Coordinadora de Archivos.
- 9.- Asuntos generales.

PUNTO 1.- Pase de lista. En uso de la palabra el Ing. José Manuel Jimenez Alaniz, da inicio la sesión con el pase de lista, encontrándose la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia. Existiendo quorum legal.

PUNTO 2.- Lectura de la orden del día para su aprobación. En uso de la palabra el Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario Técnico, da lectura a la orden del día, sometiéndola a la consideración del Comité, aprobándose por unanimidad.

PUNTO 3.- Lectura del acta anterior y su aprobación. Se sometió ante el Comité la dispensa de la lectura del Acta anterior en virtud de que ya está firmada por todos los integrantes del cuerpo colegiado, aprobándose por unanimidad.

PUNTO 4.- Informe sobre la evolución del Portal de Transparencia. En uso de la voz la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, Titular de la Unidad de Transparencia, informa lo siguiente: Tanto en el Portal de Plataforma Nacional de Transparencia, como en el Portal de

Tangancicuaro, se han subido el 100% de los archivos requeridos del primer trimestre. En el segundo trimestre se lleva un avance del 50% de la información obligatoria, estando pendiente la entrega de reportes por parte de algunas Areas Municipales.

PUNTO 5.- Informe sobre la fecha de evaluación del Portal Nacional y Local. En uso de la voz la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, Titular de la Unidad de Transparencia, informa que en comunicación telefónica con personal del IMAIP, le manifestaron que aún no cuentan con un programa de evaluaciones al Portal de Transparencia, una vez que se tenga la fecha exacta, se informará a los integrantes de este Comité.

PUNTO 6.- Reporte sobre la atención a las solicitudes de Información por parte de distintos promoventes. En uso de la voz la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que han llegado 16 solicitudes de información, a las cuales se les ha dado respuesta vía Plataforma Infomex. Por parte del Observatorio Regional se han solicitado las Actas del H. Ayuntamiento mas recientes. Se ha solicitado reportes sobre las faltas injustificadas, asi como correctivos a elementos de la policía Municipal del periodo 2015-2016. Se solicitaron los nombres de los Coordinadores o Directores de Comunicación Social, desde el 2002 a la fecha. Solicitaron los Gastos de Comunicación Social y Publicidad Oficial, de Enero de 2019 a la fecha.

PUNTO 7.- Evaluación Ciudadana de los Niveles de Transparencia, realizada por el Observatorio Regional Zamora. En uso de la voz la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que el pasado mes de Abril se realizó la Evaluación del Observatorio Regional de 4 Municipios, encontrándose el Municipio de Tangancicuaro en el segundo lugar. A nivel Nacional nos encontramos en el lugar 40. En relación con las observaciones determinadas por el Observatorio Regional, se ha estado trabajando para que las Áreas Municipales entreguen la información completa y elevar la calificación en futuras evaluaciones.

PUNTO 8.- Informe del Área Coordinadora de Archivos. En uso de la palabra el L.I. Héctor Castellanos Flores, Auxiliar de la Coordinación del Archivo Municipal manifiesta que en Sesión Ordinaria celebrada el 22 de Mayo de 2019, se sometió a consideración del H. Ayuntamiento, la creación oficial del Archivo General Municipal de Tangancicuaro, siendo aprobada por unanimidad. El Sistema Institucional de Archivos Municipales comprende las siguientes Áreas: De correspondencia; Archivo de Tramite, por Área o Unidad; Archivo de Concentración y Archivo Histórico. Informa que a la fecha no se ha logrado, siendo una obligación de la Administración Municipal. Con fechas 10 y 28 de Junio, se realizaron dos cursos – taller, para todo el personal del Ayuntamiento, sobre la implementación del Sistema Institucional de Archivos, por parte de la Universidad Michoacana, teniendo como

objetivos conocer los fundamentos normativos y archivísticos, catálogo de disposición documental, inventarios y baja documental.

PUNTO 9.- Asuntos generales. No se presentaron asuntos generales que tratar.

No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la Sesión del Comité de Transparencia, siendo las 14:00 hrs. del día 22 de Julio de 2019, firmando de conformidad y sin presión alguna los que en ella intervinieron.



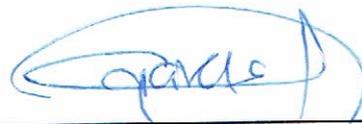
Ma. Teresa Raya Tapia
Presidenta del Comité



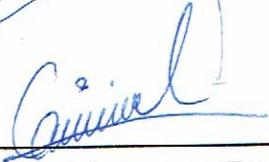
Ing. José Manuel Jiménez Alaniz
Secretario Técnico del Comité



Dr. Rogelio Barrón Zamora
Regidor (Vocal)



L.I. Roberto García Escobar
Tesorero Municipal (Vocal)



María Guadalupe Raya Tapia
Unidad de Transparencia



C.P. José Blanco Ruiz
Contralor Municipal (Vocal)